

aset

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO



Autor

Delia Inés de la Torre

Artículo

**Reconversión y trabajo. Reflexiones
sobre un estudio de caso**

RECONVERSIÓN Y TRABAJO. REFLEXIONES SOBRE UN ESTUDIO DE CASO.

Autora: Delia Inés de la Torre ¹

INTRODUCCION.

La reestructuración económica que se observa en Argentina impulsada por el modelo de apertura, de ajuste y desregulación genera fuertes transformaciones económico-sociales. El modelo responde a las nuevas dinámicas de acumulación que se imponen a nivel internacional. La modalidad de penetración de estas dinámicas, se ve favorecida por el marco de políticas que se implementan y ejecutan a nivel nacional. Estas decisiones que se impulsan desde el nivel nacional-internacional atraviesan y afectan la estructura económico-social de los territorios regionales y por lo tanto de sus actividades económicas principales.

Es necesario interpretar cómo se insertan las regiones en esta nueva situación y dónde se producen las nuevas formas de estructuración y organización del capital y el trabajo.

El presente trabajo toma en cuenta estos aspectos y trata de analizar las transformaciones en la organización de la producción, en el trabajo y en las relaciones laborales producto de los procesos de reestructuración en las agroindustrias alimentarias en la Región de Cuyo (San Juan y Mendoza) en los años 90.

Para interpretar estos impactos se describen en los eslabones de la cadena productiva de la agroindustria los cambios en la organización del trabajo producto de las innovaciones tecnológicas, que junto con la desregulación, flexibilidad de las condiciones laborales, la negociación por empresa de los contratos de trabajo y el vacío de un sindicalismo fuerte, conforman una nueva relación capital-trabajo .

Las políticas macroeconómicas de ajuste, apertura, desregulación y flexibilización, las políticas regionales y la ausencia de políticas “compensatorias” (nacionales y regionales) refuerzan esta nueva dinámica.

¹ Investigadora del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales-UNSI.
E-mail: ddelatorre@infovia.com.ar

1. EL MACRO ENTORNO DE LA RECONVERSION SOBRE LAS AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS.

1.1. La globalización y sus efectos en la economía nacional y regional.

La globalización o mundialización (VIDAL VILLA, CHESNAIS), es un fenómeno pluridimensional, producto de la expansión del capitalismo que por sus fuertes transformaciones sociales, políticas y económicas, se constituye como un “cambio civilizatorio” (LOPEZ, 1998:7) definido por la internacionalización del capital-mercancía, la internacionalización del capital-dinero y la internacionalización del capital productivo. (VIDAL VILLA, 1996:88).

La idea de globalización debe ser entendida como "una nueva fase de la internacionalización de los mercados que pone en dependencia recíproca a las firmas y a las naciones, en grados absolutamente originales e inigualados en el pasado" (CORIAT, 1994: 3). Sin embargo, esta idea debe ser acompañada con las interpretaciones de las nuevas transformaciones que se observan en la dinámica de acumulación internacional. En este sentido, esta fase de globalización tiene algunos elementos que le dan entidad y bien pueden ser identificados como:

1. Globalización financiera y desregulación general de los mercados financieros, producto de la liberalización del mercado de capitales, de su movilidad y de la oligopolización del aparato financiero mundial.
2. El capital privado como protagonista de la dinámica de acumulación y crecimiento. Esta fase de la globalización ha consolidado un nuevo empresariado nacional o transnacional, dinámico, vinculado a las cadenas productivas con base exportable que direccionan los procesos de acumulación.
3. Revalorización de la actividad económica en función de las ventajas comparativas de un país en términos de recursos naturales, mano de obra barata, proximidad de las materias primas, políticas favorables, etc. en la búsqueda de la competitividad.
4. La revolución tecnológica como soporte material del proceso de globalización. Los cambios producidos por la microelectrónica, la robótica, la automatización y las telecomunicaciones en el proceso productivo adquieren un papel preponderante en esta fase.

5. Desmantelamiento del salario indirecto y reducción programada del salario real directo. La reestructuración y la creciente innovación tecnológica han producido fuertes impactos en la relación capital-trabajo, lo que lleva consigo la disminución de la retribución salarial y la precarización de las relaciones laborales
6. Repliegue del Estado en la actividad económica. En realidad lo que ha desaparecido es el sistema capitalista de Estado del antiguo modelo de sustitución de importaciones, pero sigue el Estado siendo el sostenedor a través de diversos instrumentos del nuevo régimen de acumulación.
7. La regionalización y la existencia de bloques regionales tienen una gran importancia en la configuración de esta fase de globalización. Es lo que ha permitido la integración de los mercados y el incremento vertiginoso de los flujos comerciales, principalmente de los países con mayor grado de industrialización.

Estos impulsos internacionales impactan las economías nacionales. “La reestructuración que se observa como resultado de la fase actual de globalización, genera fuertes transformaciones económico-sociales en los espacios supranacionales, nacionales y subnacionales. El modelo argentino actual de reestructuración responde a estas señales que se desarrollan a nivel internacional” (GAGO, A. 1996).

En este escenario de producción y finanzas globales, se concreta un proceso de desarrollo regional funcional, a veces totalmente integrado a las dinámicas globales, otras en búsqueda de esa integración o finalmente en situación de exclusión.

Sobre la base de estas apreciaciones, es importante conocer la dimensión territorial de los circuitos económicos de las agroindustrias alimentaria. Es decir, es importante recorrer la dimensión espacial de los circuitos de las cadenas productivas porque nos acerca al conocimiento de los procesos específicos y las actividades sectoriales que se realizan en los distintos territorios sean el regional o el extra-regional. Pero además, este análisis nos ubica en el comportamiento de los agentes en esas prácticas productivas. La situación enunciada explica parcialmente el comportamiento en las cadenas productivas agroindustriales alimentarias de los agentes sean pequeños, medianos o los que representan a los grandes grupos económicos regionales, nacionales e internacionales.

En consecuencia, la realización de nuevos desarrollos tecnológicos, la integración de la producción que caracteriza a los circuitos supranacionales y las finanzas globalizadas comandan las actividades principales, las que requieren necesariamente de un marco

regulatorio favorable que permita la reproducción del paradigma neoliberal a escala regional.

1.2. Las políticas públicas nacionales y sectoriales.

1.2.1. Políticas de apertura, ajuste y reforma del estado .

A nivel nacional el paradigma de la reestructuración se concreta, en la aplicación del Plan de Convertibilidad (1991) que se constituye en el eje del nuevo régimen de acumulación en la Argentina y de las transformaciones en las formas institucionales: moneda, inserción internacional, las formas de competencia entre las empresas y fundamentalmente de las relaciones laborales (NEFFA, 1996). A través de la Ley 23.928 se impusieron los principios de convertibilidad monetaria, como mecanismo esencial de las políticas de estabilización.

Este Plan dio confiabilidad a los inversores externos al no existir amenazas de devaluaciones y a la población que acompañó este proceso ampliando los niveles de consumo. El tipo de cambio real, apoyado en esta Ley, marca el sistema de paridad cambiaria. El un peso igual a un dólar no ha permitido potenciar las exportaciones y adecuar los precios relativos internos en término de ingreso disponible, respecto de las importaciones. Este fenómeno causa déficit en la balanza comercial y las exportaciones no crecen en la medida de lo esperado (DELAMARRE, R. 1999),

El modelo también, implementó la apertura económica, que tuvo por objetivo, por un lado, la inserción de la economía Argentina en el mundo y por otro, el disciplinamiento de los precios internos a través de la entrada masiva de bienes importados y la obtención de insumos y bienes de capital baratos para poner en funcionamiento al sector industrial. (ROFFMAN:1997:38) Se implementan aceleradamente una serie de rebajas arancelarias, de liberalización del intercambio de bienes y capitales y la concreción del MERCOSUR. Este fuerte y rápido proceso funda un patrón exportable en bienes básicamente primarios y con bajo valor agregado. También, se caracteriza por el aumento del endeudamiento, el déficit de la balanza comercial² y de la cuenta corriente. Es decir, los últimos años del siglo XX agudizan las dificultades de las economías regionales y de los sectores de la producción en general con problemas como sobreproducción, precios deprimidos,

² Este dilema tiene varias respuestas: atraso cambiario, la concentración de las exportaciones en bienes estándares de baja elaboración y un incremento vertiginoso de las importaciones. Las únicas ramas con saldos positivos de comercio exterior son "grasas y aceites", "productos alimenticios". Consolidando así, un "patrón de exportación de reprimación".

desempleo y subocupación y una más inequitativa distribución del ingreso.

Las políticas de Reforma del estado se estructuraron en 1989 a través de la ley N° 23.696 de Ley de Emergencia Económica y la Ley de Reforma del Estado. La primera estableció una suspensión a las erogaciones extraordinarias del Estado y de casi todos los subsidios al sector privado ya que se declara en situación de emergencia a todo el sector público autorizando al P.E.N. a tomar decisiones amplias y drásticas. La ley de Reforma del Estado tiene varios aspectos pero la privatización de las empresas del Estado es uno básico que marca el costado netamente privatista del modelo (GAGO, A. 1995), la racionalización del sector público y la disminución del gasto social.

Estas políticas también, se orientaron al ajuste de las cuentas macroeconómicas para aumentar la capacidad de recaudación y reducir el gasto público. El Pacto Fiscal afirma la imposición del gobierno nacional a los provinciales de controlar sus cuentas de ingreso-gasto y las políticas de descentralización. La política tributaria se caracterizó por la mayor regresividad y por el aumento de la alícuota del IVA.

1.2.2. Políticas de desregulación y la flexibilización laboral.

La desregulación, a través del decreto 2284/91, profundiza la liberalización en el mercado interno de bienes y servicios, en el comercio exterior, en los mercados regionales e industrias capital intensivas y el mercado de capitales. En realidad se trata de una re-regulación en donde el Estado subroga sus facultades frente a los grupos económicos oligopólicos (AZPIAZU, Daniel, 1999:31).

La flexibilización laboral implicó una serie de modificaciones a las legislaciones del trabajo existentes, referidas a la disminución de la estabilidad de la fuerza de trabajo, incorporando el empleo por tiempo parcial (con promociones fiscales), bajando los costos de contratación y disminuyendo el monto de las indemnizaciones por despidos, además de la privatización del sistema de indemnizaciones por accidentes de trabajo.

El Régimen Nacional de Trabajo Agrario, Ley 22.248, Ley Especial de Fomento del Empleo N° 24.467 y Ley 24.465 de Nuevo Régimen de Contrato de Trabajo, además del Decreto 2.069/93 (Reducción de las contribuciones patronales), regulan las relaciones de trabajo. La primera Ley, regla la fijación de las remuneraciones, distingue entre trabajadores permanentes y transitorios. También establece la jornada de trabajo, descanso, vacaciones, suspensión del contrato por accidente o enfermedad, condiciones de vivienda, higiene y

seguridad, además de medidas conciliatorias ante conflictos laborales. El empleador está obligado a cumplir con los aportes correspondientes (jubilación, obra social) y a llevar libro de jornales. Pero en la práctica, los empleadores evaden su aplicación, ahorrando una parte importante del costo laboral. (FORMENTO Y FRANCIA, 1998:75)³. En 1999, con el objeto de eliminar el trabajo en negro, se implementó el “sistema de libreta de trabajo para el trabajador rural” para ser presentada obligatoriamente antes de ser empleado el obrero rural, pero hasta la fecha no ha sido reglamentada. La Ley del Peón Rural detalla la forma de contratación rural, el régimen del peón rural y la forma de la empresa rural.

Las otras políticas, han significado la flexibilización de las condiciones de trabajo y la reforma de la Ley de Contrato de Trabajo en lo referido al periodo de prueba y el tiempo de contratación, estableciendo el contrato de aprendizaje sin ningún aporte y la contratación por tiempo parcial.

La Ley 24.467, referidas a las Pymes otorga ayuda económica por la incorporación de mano de obra a través del Programa de Promoción del Empleo Privado, exenciones de aportes y contribuciones para la contratación de empleos para el lanzamiento de nueva actividad.

Con el objetivo de reducir la incidencia impositiva y previsional sobre el costo laboral, se dio curso al Decreto N° 2.069/93, que dispuso la disminución de las contribuciones patronales para la producción primaria, industrial e investigación científica y tecnológica.

Leyes nacionales de Comercio exterior de arancelamiento de productos importados regulan la agroindustria del tomate, de algunos productos frutícolas como el durazno y la manzana (reintegros), colocan un arancel especial para evitar la importación de los productos o de derivados de la agroindustria en cuestión⁴. La desregulación del sistema portuario, la navegación marítima y el transporte terrestre también, incidieron en las transformaciones recientes que se detectan en el intercambio nacional.

³ En la producción de manzanas, que demanda mano de obra intensiva, el productor reduce sus costos de 0,120/kg a 0,105/kg., captando un excedente extra del 14%. (FORMENTO Y FERRAZZINO, 2001:146)

⁴ Para el caso del tomate se aplica un arancel del 17%. Este arancel no tiene vigencia para las importaciones que provienen del MERCOSUR. Con Chile, que es socio parcial, existe un convenio que permite la importación de septiembre a diciembre hasta 10.000 toneladas de pasta de tomate (equivalente a 75 millones de Kg. de tomate en fresco) con un arancel reducido en un 70%, es decir, que las pastas entran al País con una tasa del 4%. En Argentina se importa pasta alrededor de 100 mil toneladas, las empresas que más lo hacen son CICA y ARISCO.

1.2.3. Políticas públicas de la reconversión regional.

Las privatizaciones fueron otro elemento importante de la reconversión de los años noventa, orientadas al traspaso hacia el sector privado de activos del sector público y de empresas públicas productoras de bienes y servicios, del sistema bancario, y del sistema previsional.⁵

En definitiva, las políticas macro definieron el funcionamiento de la agroindustria. Sin embargo, aparece un paquete complementario de medidas sectoriales a veces específicas en cada cadena productiva que complementan las condiciones necesarias de implementación del nuevo paradigma. También, fueron puestas en marcha políticas que venían en ejecución, pero readaptadas al nuevo escenario. Es el caso de la política de promoción industrial (aplicada en San Juan) y de las tasas subsidiadas implementadas por el Fondo para la Transformación y el Crecimiento, en la provincia de Mendoza. Las políticas fitosanitarias, también han significado importantes avances para erradicar la mosca del mediterráneo, fortaleciendo la calidad de los productos regionales. Las políticas de contingencia climáticas y denominaciones de origen impulsan la competitividad de las cadenas agroindustriales alimentarias. Al igual las políticas de tarifas diferenciadas de energía para empaques, frigoríficos y pozos de agua subterránea.

A partir de 1992, se comienza con la aplicación de medidas de desregulación de la actividad lo que se correlaciona con la expansión del sector y su expansión al mercado internacional. El Instituto Nacional de Vitivinicultura dicta la Resolución C-65 de 1992, en las que condiciona las funciones del organismo, adecuándolo al entorno, entendiendo que

⁵ En la Región de Cuyo se emprende la privatización de:

- a. Banca regional. La Provincia de San Juan, privatiza el Banco San Juan y la Provincia de Mendoza, el Banco Mendoza y de Previsión Social. Estos bancos cumplían un rol importante en la asignación de créditos baratos y a largo plazo, más allá de los abusos e irregularidades en sus otorgamientos.
- b. Bodegas y empresas productivas del estado. Se privatizaron las Bodegas Cavic (San Juan) y Giol (Mendoza). Esta última empresa también, privatizó La Colina importante fábrica de tomate y frutas envasadas.
- c. Energía. La privatización de las empresas distribuidoras (Edemsa) y de los Nihules, productores de energía, tiene un alto impacto en la economía de la Región por el aumento de las tarifas y la implementación de un canon fijo a las propiedades agrícolas.
- d. Agua. La Provincia de Mendoza privatizó la empresa OSM (Obras Sanitaria de Mendoza). En San Juan, está muy discutido el traspaso al sector privado de OSSE (Obras Sanitarias Sociedad del Estado), por la gran resistencia de la sociedad a su privatización.
- e. Pensiones y jubilaciones. Grupos regionales están presentes en las AFJP.
- f. Riesgos de trabajo. También se privatizó el sistema de indemnizaciones por accidentes de trabajo, a través de las Administradoras de Riesgo del Trabajo (ART). Se conformaron varias con participación de agentes hegemónicos de la Región.

(DE LA TORRE, D. 1999)

no puede interferir en el normal funcionamiento del sector, por lo cual se dejan sin efecto las leyes que regulaban las existencias, el destino del vino y la implantación de viñedos. En razón a lo expuesto la agroindustria se rige actualmente por estos fundamentos (GAGO, A. 2000).

Tomate 2000, es la única política específica para la agroindustria de conserva de tomate. Es un programa del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza⁶ y la SAGYP (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación) y fue creado en 1996. Tiene por objetivo incrementar la productividad del sector conservero de tomate y el autoabastecimiento de la materia prima para la industria. Las empresas industriales aportan \$1,50 por tonelada de tomate elaborado. Actualmente hay ocho empresas de la Región, las de mayor tamaño, que están acogidas al programa y que fueron las que realizaron el lobby para la creación de esta política (DE LA TORRE, D. 1999).

Existen dos políticas de tipo “compensatorio” de los impactos del nuevo modelo, el Programa Social Agropecuario y Cambio Rural. Ambas tienen por objetivo generar instancias de trabajo asociadas que permitan enfrentar las dificultades económicas, técnicas, financieras, organizativas, etc. de los pequeños productores agrícolas. El PSA está destinado a pequeños productores minifundistas agrícolas, en tanto el segundo, es para pequeñas y medianas empresas agropecuarias. Han existido emprendimientos para producción de tomate para industria, pero como se trataba de pequeñas extensiones, sus costos fijos son muy altos y no resultaron productivamente eficientes. Por lo tanto, algunos productores beneficiarios del primer programa, se han dedicado al tomate para el consumo en fresco. Dentro del programa Cambio Rural, no existen muchas empresas agropecuarias que cultivan tomate para industria y los que lo hacen, alternan su cultivo con otras hortalizas. Pero han incrementado sus rendimientos al mejorar las técnicas de cultivo. Algunos productores, han pasado al programa Tomate 2000 al quedar vinculados a las fábricas grandes (DE LA TORRE, D. 1999).

La agroindustria alimentaria recreó y creó instituciones de apoyo al Sector. El instituto Nacional de Semillas (INASE) en 1994 permitió implementar el sistema de semillero del ajo, buscar nuevas formas de asociación para el empaque y la exportación del producto. Apoyo para la superación sanitaria con el instituto de Sanidad y Calidad Vegetal (ISCAMEN) y el Instituto de Desarrollo rural de Mendoza. Además, la creación del Fondo

⁶ Si bien en la Provincia de San Juan, no hay una incorporación formal, la empresa más grande integra el programa y por lo tanto, existen productores con su beneficio.

para la Integración y el desarrollo del Ajo (FIDA) fueron apoyos necesarios para darle impulso a la actividad (CORTINEZ, P. 2000).

Políticas adicionales a nivel macro, especialmente las de ajuste, ponen permanentemente en dificultades al sector por vía indirecta. Es el caso de los organismos técnicos y de investigación (INTA) que están siendo severamente recortados sus presupuestos y ponen en riesgo su misma condición de existencia.

La Política de Promoción y Desarrollo Económico (Ley Nro. 22.973)⁷ de la Provincia de San Juan de 1983, promovió la radicación de industrias, a través de un régimen de exenciones impositivas. La agroindustria se vió muy favorecida por sus beneficios. Estos, son aprovechado por grandes grupos regionales y en gran medida de afuera de la Región, ya que sólo pueden diferir de ganancias e IVA empresas de gran tamaño. De esta manera, quedan fuera de esta política las pequeñas y medianas empresas y de esta manera, se refuerza la heterogeneidad estructural que caracteriza a la Provincia.

En la agroindustria del tomate, fue similar. La promoción industrial fue utilizadas por empresas del sector. En San Juan, hay 2 empresas de conservas de tomate beneficiadas con esta Ley (Frutos de Cuyo-ARCOR, y ALMAR). Además, existen diferimientos impositivos agrícolas de cultivos de tomate, son de grandes extensiones (más de 100 has.), con sistemas de riego por goteo, usan plantines híbridos y su cosecha es levantada con cosechadoras mecánicas. Por lo tanto, el rendimiento por hectárea es altísimo (DE LA TORRE, D. 1999)

2. EL PROCESO DE REONVERSIÓN EN LAS PRINCIPALES AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS EN LA REGIÓN DE CUYO.

El nuevo paradigma del ajuste estructural en la Región, potenció el funcionamiento de la agroindustria tradicional alimentaria mostrando cadenas productivas que fueron exitosas y otras que se encuentran en un proceso de reconversión pero con futuro incierto. Las transformaciones han producido verdaderos cambios estructurales en los aspectos tecno-productivos, en la innovación organizacional de las empresas, en la integración de procesos en toda la cadena, que han provocado nuevas dinámicas de acumulación como

⁷ Esta norma también otorga otros beneficios por vía del diferimiento impositivo a proyectos agrícolas, ganaderos y turísticos. Concretamente, el Estado nacional confiere a grandes contribuyentes de impuestos nacionales (IVA, ganancias, a los activos), la posibilidad de invertirlos en emprendimientos productivos en la Provincia de San Juan. Los importes diferidos deberán ser devueltos a los 6 o más años de la puesta en marcha del emprendimiento, según sea el tipo de cultivo y la naturaleza del mismo.

consecuencia del reacomodamiento y aparición de grandes agentes, especialmente transnacionales, que son los que dominan la inversión y el control de la acumulación actual.

En relación a las empresas de la agroindustria de conserva de tomate, aún las grandes, con los altos costos de producción del insumo principal (tomate), la entrada de productos importados y un mercado interno con un cierto techo y recientemente, en detracción, se encuentran en una situación muy frágil y se anuncian importantes reacomodos (ventas, cierres, salida del país, etc.)

2.1. La reconversión tecno-productiva y de innovación organizacional.

La globalización impone a las empresas de la Región procesos muy importantes de reconversión para poder sostenerse e integrarse al sistema productivo.

En el sector agrícola, las políticas macronacionales en el primer quinquenio de los noventa, favorecieron la expansión de la superficie cultivada que fue acompañada de una transformación profunda. La incorporación de nuevas variedades y especies a través de semillas y plantines, las nuevas formas de producción, la técnica del invernadero, la fertilización y el uso de agroquímicos, el sistema de conducción, telas y novedosos métodos de lucha anti-granizo y elementos anti-heladas (para el caso de los cultivos perennes) ha sido notable. Además, el riego por goteo, la cosechadora mecánica y la medios auxiliares necesarios en la producción como tractores, elevadores, containers para cosechas, etc. acompañan los cambios en esta última década.

En el sector transformación, las empresas grandes han incorporado en los últimos años automatización de procesos y de producción continua de última generación y una amplia gama de nuevas tecnologías. Se trata de inversiones en bienes de capital que modifican los procesos y las líneas de producción. En el caso de la agroindustria del tomate, pelados, pasteurización, concentración, esterilización rotativa y sistemas asépticos. En los frutos perennes como olivo, uva y frutas en fresco, cambian la estructura operativa respecto de lagares, máquinas tamañadoras, separación de escobajo, prensado, sistema de fermentación, apareciendo como el más novedoso cambio el sistema de frío y maquinaria y almacenaje de acero inoxidable que permite elaboración de conservas y caldos varietales de excelente calidad.

El fraccionamiento es otra de las actividades reconvertidas por la modernización que caracteriza una nueva modalidad de envasado y presentación del producto (tetra, vidrio liviano, latas con tapa, con gancho, plásticos). Esto es acompañado por la modernización de la infraestructura en general, desde los accesos a plantas y a unidades productivas agrícolas pasando por salas degustadoras, sistemas de seguridad, medio ambiente y asepsia, incorporando piso anti-deslizantes, acero inoxidable, aire microfiltrado, salas presurizadas, puertas con cierres neumáticos, tratamientos de afluentes, decantadores, filtros microbiológicos que han cambiado la concepción tradicional no sólo de los procesos sino del espacio productivo.

Otro de los cambios importantes es la permanente diversificación de productos por la existencia de los nuevos estilos de consumo más sofisticado y variado (salsas condimentadas, puré con agregados, vinos finos, ecológicos, varietales, combinados, etc.).

El cambio organizacional se manifiesta en las transformaciones en la estructura operativa de la empresa. Aparecen nuevas áreas estratégicas como recursos humanos (capacitación y selección de personal), comercialización (negociación con clientes, fijación de precios, publicidad, marketing, decisión de mercados), producción (control de calidad, supervisión de cultivos, seguridad), innovación (procesos, productos, envases, semillas, plantines), gestión (planificación de la producción, inversión, contabilidad, contratación de personal directivo y de otro personal, contrato de servicios) que otorgan mayor capacidad decisional ante la competitividad.

2.2. Dinámica de acumulación

La dinámica de acumulación tiene como factores propulsores y de auto-reforzamiento a las políticas públicas y las transformaciones tecno-productivas. Dentro de este esquema, es que se analizan tres temas ejes:

a. Concentración. La modalidad de reconversión productiva impulsada por la globalización ha provocado una modalidad específica de concentración que ubica como agentes centrales de la acumulación a aquellos que han modernizado y tecnificado sus producciones, estos son, agentes medianos y grandes integrados que lideran la reconversión en la cadena productiva. Se trata de empresas con un fuerte avance en el control de las explotaciones agrícolas a través de nuevas formas de relación con los productores o producción directa del insumo principal. Ellas mismas, mediatizan la

acción por el dominio de los eslabones de transformación y distribución. Influyen, además en la determinación de los precios maximizando sus niveles de rentabilidad⁸.

- b. Exclusión. En este esquema, lo más significativo es que los agentes expulsados son micro y pequeños propietarios que no pudieron reconvertir. Con el agravante de que muchos agentes de este sector, que alcanzaron incorporar innovaciones tecnológicas, no logran los incentivos de rentabilidad sin poder hacer frente a las deudas contraídas. Los agentes no propietarios son los que más han sufrido las consecuencias de modernización en el sector. El trabajo no calificado de realización de tareas temporarias en fincas, viñedos y monte frutal (poda, desmonte, atadura, cosecha) tanto como el del galpón de empaque no han sufrido un impacto relevante. Distinto es el caso del trabajo no calificado y calificado en las áreas de administración, producción y fraccionamiento en donde el desplazamiento ha sido muy fuerte.
- c. Transnacionalización. La apertura irrestricta y la paridad dólar configuraron un escenario muy favorable para la llegada del capital transnacional vinculado al comercio internacional de alimentos en las principales cadenas agroalimentarias de la región. El proceso no es igual para todas las AIA de la Región, la del vino y el olivo son las receptoras de estos agentes internacionales. Las ventajas de las ET para disponer del liderazgo se asientan en:
- Existencia de casas matrices en países con ventajas institucionales, con créditos baratos, insumos, tecnología, etc.
 - Dominio de los canales de distribución-comercialización en el mercado interno y externo.
 - Ventajas tecnológicas propias (áreas de investigación y desarrollo).
 - Fortaleza de sus vinculaciones en el mercado internacional de bienes y el financiero.

3. RECONVERSIÓN Y TRABAJO.

3.1. La nueva relación capital-trabajo.

El proceso de reestructuración producido en la Argentina impone a las empresas la necesidad de hacer frente a la competencia tanto externa como interna y además, maximizar su tasa de ganancia. Esto significa disminuir los costos de producción, lo que se puede hacer

⁸ Ultimamente, aparece un fenómeno importante, que es la formación de asociaciones de diversa naturaleza (UTE, cooperativas) para vender un determinado volumen de producción de ajo, tomate y frutas y mejorar así, las condiciones del contrato.

por dos vías: el incremento de la productividad y la reducción del costo del trabajo. Ambas estrategias son utilizadas por los agentes de la AIA.

La incorporación sistemática de innovaciones tecnológicas en el sector, implementada fundamentalmente por las grandes empresas tiene consecuencias importantes en el empleo. Estos procesos de modernización acortan el tiempo de elaboración de los productos, aumentan la productividad, disminuyen costos y permiten el acceso rápido al mercado de consumo, modificando sustantivamente la relación capital-trabajo (GAGO y DE LA TORRE, 1996:70)

Los cambios tecnológicos aplicados al eslabón agrícola y en las fábricas han reducido considerablemente la mano de obra.⁹ Las nuevas dinámicas de acumulación también exigen cambios en las funciones gerenciales de la empresa aumentando la demanda de empleo calificado.

Todo este fenómeno produce la expulsión de mano de obra. Esto se agrava en otras de las instancias que requerían mayor nivel de empleo, como la etapa del envasamiento. Así, estos procesos están generando un alto desempleo de mano de obra no calificada.

Una de las empresas líderes de la agroindustria del tomate ha incorporado el trabajo por “célula”, como experiencia muy interesante de nueva organización del trabajo, con resultados positivos en el incremento de la productividad. Este esquema implica una nueva relación capital-trabajo, con una articulación del trabajador en el proceso productivo diferente, ya que los equipos de trabajo programan, ejecutan y controlan la actividad. Se basa en la reasociación de tareas, la multifuncionalidad y el uso intensivo del capital para el logro de alta calidad y sobretodo del incremento de la productividad. Así, calidad y productividad están ligados y se refuerzan en esta nueva organización. La retribución salarial de los operarios son diferenciales al resto de los operarios del sector al tener premios por productividad. (DE LA TORRE, D. 1999)

Se manifiesta en toda la AIA, lo que Consuelo Iranzo llama, “intensificación del trabajo”. Por un lado, las empresas, fundamentalmente las grandes y medianas, incrementan las horas de trabajo con los mismos planteles de trabajadores produciendo un aumento de la productividad, y por otro, existe cierta “flexibilidad interna” en el sentido de la eliminación de algunas reglas que condicionan al empresario para proceder a reorganizaciones del proceso productivo (demarcación de tareas, duración de la jornada, descanso, vacaciones, etc.) requiriéndose un trabajador polivalente y más capacitado. (IRANZO, C, 1994:36)

⁹ Esta reducción en los últimos años ha sido aproximadamente en un 100%.

Un fenómeno de reciente aparición está referido a la tercerización de servicios (envasado, etiquetados, fraccionamiento, recolección, maquila) que significan una nueva forma de contratación de la mano de obra y de relación del trabajador con la empresa agrícola y de transformación.

La formación de recursos humanos, que es imprescindible en todo este proceso de cambio tecnológico y en las empresas grandes es muy notorio, ya que en la mayoría de los casos, tienen programas de capacitación y especialización propios del personal de fábrica y bodegas y de administración (gerencia, supervisión). Los medianos agentes, en general, han utilizado programas de pasantías del gobierno nacional¹⁰ o tienen convenios especiales con la Universidad Nacional de Cuyo.

En cuanto a la conformación del salario, se detecta en la AICT, cierta heterogeneidad y discrecionalidad en la conformación de los mismos. Todos utilizan un básico y luego existen premios por productividad, por presentismo, por ahorro de agua y energía, adicionales pagados con ticket canasta, bonos, etc. También existen diferenciales según tareas, para operarios y supervisores.

Los salarios y las condiciones de trabajo, en algunos casos, ya no son producto de la negociación colectiva, y en otros lo son con acuerdos por empresa con el sindicato o con acuerdos individuales con cada trabajador. En todos, se trata de contratos flexibles. Aparecen contratos a tiempo parcial, diversas formas convenidas entre las partes de carácter precario.

Las pequeñas empresas, en general mantienen los convenios, pero se verificó que algunas no contratan obreros que estén sindicalizados.

Lo que predominan, por lo tanto, son los procesos de desregulación y flexibilidad no negociada de las condiciones y relaciones del trabajo. Las políticas de las empresas de selección y de reclutamiento mantienen y refuerzan la segmentación de la mano de obra al procurar para los más calificados mayor estabilidad y mejores condiciones de trabajo (SANTOS SANCHEZ Y OTRO, 1996: 15).

Aparecen contratos a tiempo parcial, diversas formas convenidas entre las partes, de carácter precario.

La intensificación del trabajo, las condiciones flexibles de los contratos, la caída de los salarios por falta de indexación, el retiro de los sindicatos en el control de las condiciones laborales y salariales y la ausencia de un estado regulador en el mercado de

¹⁰ Programa de Empleo Joven: consiste en capacitación para tareas específicas y luego realización de pasantías en empresas productivas.

trabajo, estructuran un fuerte dominio de las empresas que incrementan su tasa de ganancia y controlan la fuerza de trabajo.

En tanto, el Estado a través de las políticas públicas, refuerza estos cambios. Así las políticas de apertura, ajuste, desregulación, y de flexibilización sustentan fuertemente este proceso.

CONCLUSIONES.

El modelo implementado en la Argentina de los noventa, a través de las políticas de apertura, ajuste y desregulación ha provocado fuertes cambios en la dinámica de acumulación en las principales cadenas productivas de la agroindustria alimentaria de la Región de Cuyo.

Reflexionar sobre el paradigma tecno-productivo, las políticas públicas y el régimen de acumulación facilitó la interpretación de los nuevos fenómenos producidos en la última década en las cadenas productivas frutícola, olivícola, vitivinícola y hortícola (tomate y ajo).

Se verifica principalmente como rasgo fundamental, entonces, una nueva concentración en pocos agentes, los cuales captan la mayor parte del excedente económico por ser, además, integrados (presencia en los tres eslabones o a través de la “cuasi-integración), diversificados y con tecnologías de punta que les permite responder adecuada y competitivamente al mercado (DE LA TORRE, D. 1999).

Los hechos más relevantes de esta nueva modalidad son el cambio acelerado que se manifiesta en la propiedad de los medios de producción y en especial, de la propiedad agrícola por los nuevos agentes transnacionales. En segundo lugar, lo son las nuevas formas de organización productiva que subordinan al conjunto de los agentes independientes locales a procesos que imponen desde los eslabones de la distribución-transformación estos agentes (subcontrato, tercerización, etc.)

Sus permanentes procesos de cambios tecno-productivos y organizacionales, su superioridad en el manejo del mercado interno y externo, las asimetrías que imponen en su relación con los productores y su poder de negociación con los sindicatos para presionar las condiciones laborales, refuerzan a estos agentes en el dominio de la acumulación regional.

En tanto, los pequeños y medianos agentes que no reconvirtieron, por no acceder a créditos baratos en el mercado interno, no poseer información, entre otras razones, quedan fuera de este proceso.

Los cambios en la organización del trabajo producto del proceso de innovación tecnológica, requieren mano de obra más calificada pero así mismo, llevan a una disminución drástica del empleo. Los procesos de desregulación y flexibilidad en las condiciones del trabajo, la negociación por empresa de los contratos laborales y el vacío dejado por un sindicalismo débil, son las características de esta fase y de la nueva relación capital-trabajo que lleva en definitiva, a una disminución del empleo como mecanismo de incremento de la productividad y de la tasa de ganancia del empresario.

La segmentación del mercado de trabajo, la precarización del empleo y la desocupación, se transforman en una presión hacia la aceptación de las condiciones del nuevo modelo.

Así, la concentración-exclusión aparece como un fenómeno insoslayable de la nueva configuración de las relaciones de producción de la Región.

Esta nueva dinámica de acumulación, se refuerza con las políticas nacionales y la casi ausencia de políticas regionales y sectoriales. Las pocas “políticas compensatorias”, no alcanzan a equilibrar-contrarrestar los impactos de la modernización.

El análisis expuesto en el trabajo, nos sintetiza un panorama regional sombrío donde la concentración, el desempleo, el subempleo, el cuentapropismo son la consecuencia más visible de este modelo que tiene como resultado fenómenos sociales, la destrucción del tejido social solidario por el renacer de un individualismo feroz, resultado de una lógica concentradora económica en unos agentes y sectores sobre la totalidad social regional (DE LA TORRE, D Y GAGO, A, 2001).

BIBLIOGRAFIA.

AGLIETTA, Michel, (1991) “Regulación y crisis del capitalismo”, Ed. Siglo XXI, México, Quinta Edición.

BOYER, Robert y SAILLARD, Ives (1996). “Teoría de la regulación: estado de los conocimientos” Vol. I, II y III. Ed. Asociación Trabajo y Sociedad y Ed. CBS-UBA. Buenos Aires.

CEPAL/GTZ/FAO (1998). “Agroindustria y pequeña agricultura: vínculos, potencialidades y oportunidades comerciales”. N.U. Santiago de Chile.

CORIAT, Benjamín, (1993) “El taller y el robot”. Siglo XXI. España.

- CORTINEZ, Pedro D. (1999), "El proceso de reestructuración y sus impactos en la agroindustria del ajo. IISE-FACSO-UNSJ"
- DE MATTOS, Carlos. (1995) "Reestructuración, globalización, nuevo poder económico y territorio en el Chile de los noventa". Mimeo.
- DE LA TORRE, Delia (1999) "El proceso de reestructuración en la agroindustria de conserva de tomate en la Región de Cuyo" Revista Aportes, Año IV, Número 12. Setiembre-diciembre. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-México.
- FROMENTO, Susana y FRANCIA, Alvaro (1998). "Flexibilización laboral y modalidades contractuales: una perspectiva legal. En Revista Realidad Económica N° 156". IADE. Buenos Aires.
- GAGO, Alberto (1995) "El espacio regional como escenario de los procesos de globalización. La región de Cuyo en los noventa". Revista de Estudios Regionales N° 43. Universidad de Andalucía. España.
- GAGO, Alberto, DE LA TORRE, Delia Y OTROS (1996) "Impactos de la reestructuración en la agroindustria de base vitícola en la Región de Cuyo". IISE.FACSO.UNSJ.
- GAGO, Alberto, DE LA TORRE, Delia Y OTROS (1998). "La agroindustria vitivinícola en el área Andina Argentina. Universidad de Córdoba. España.
- GAGO, Alberto, DE LA TORRE, Delia Y OTROS (1999). "El proceso de reestructuración y sus impactos en la agroindustria alimentaria en la Región de Cuyo". IISE-FACSO.
- GAGO, Alberto, DE LA TORRE, Delia (2001) "Globalización y reconversión en la agroindustria alimentaria en la Región de Cuyo-Argentina". Ponencia presentada en el VI Seminario de la Red de Investigadores en Globalización y territorio. Rosario-mayo 2001-
- GATTO, Francisco (1989). Paradigma tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicancias territoriales". Doc. Serie IEU/ILPES 07.
- JAHN, Hans-Harald (1991). "Ajustes estratégicos de las empresas agroalimentarias". Revista de Estudios Agro-Sociales. N° 157. España.
- IRANZO, Consuelo (1994). " Los actores sociales ante la reestructuración productiva en Venezuela. Consecuencias sobre el mercado de trabajo y el movimiento sindical" en Neffa Julio (Comp) Nuevo paradigma productivo, flexibilidad y respuestas sindicales en América Latina.
- LIPIETZ, Alain, (1994) "El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo", Documento N° 6 Programa PIETTE, Facultad de Ciencias Económicas-UBA, Buenos Aires.
- MANZANAL, Mabel (1995). "Economías regionales: reestructuración o pobreza?". Revista Realidad Económica N° 134. IADE. Buenos Aires.
- NEFFA, Julio (1989) "El impacto de las nuevas tecnologías en las empresas y organizaciones en Argentina". Doc. Serie IEU/ILPES 18.

NEFFA, Julio (1996). "Crisis, régimen de acumulación y proceso de reconversión en la Argentina: un análisis desde la Teoría de la Regulación" en Dialógica. Volumen I. Buenos Aires.

NEFFA, Julio (1999). "Crisis y emergencia de nuevos modelos productivos" en Retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI-Enrique de la Garza (Comp). Clacso.Asdi. Bs. As.

ROFMAN, Alejandro (1997). "Convertibilidad y desocupación en la Argentina de los 90". Colección CEA-CEUR, UBA.

MACIAS VAZQUEZ, Alfredo (1996) "Transformación productiva, desarrollo e integración en el sistema agroalimentario argentino frente al Mercosur". Serie de investigación N°4.